COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA Y AUTORIZACIÓN DE INICIO MINIMA CUANTIA MC080-2023

Municipio de Maceo, 26 de septiembre de 2023

Señores
COROPRACION MANOS COMUNITARIAS BARRIO EL BOSQUE
NIT 811.021.456

ASUNTO: Aprobación propuesta MC080-2023

Atento saludo,
Después de analizada la propuesta presentada por usted al proceso de mínima cuantía MC080-2023 con el objeto **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA FACHADA, VENTANAS Y MOBILIARIO COCINETA PARA LA ADECUACIÓN DE LA TIENDA MACEITA, COMO ESTRATEGIA COMERCIAL DE LOS SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS ELABORADOS POR LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE MACEO**, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES ONCE MIL PESOS MLCTE ($31.011.000)**, después de analizados los precios contemplados en la misma, al igual que el cumplimiento de las especificaciones, es aprobada para los fines pertinentes. Le solicitamos entonces reunir los documentos requeridos para la legalización del contrato.

1. CONTRATACIÓN PÚBLICA: PROCESO **MC080-2023**

DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA FACHADA, VENTANAS Y MOBILIARIO COCINETA PARA LA ADECUACIÓN DE LA TIENDA MACEITA, COMO ESTRATEGIA COMERCIAL DE LOS SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS ELABORADOS POR LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE MACEO.

FECHA ACEPTACION: VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIO: VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2023

VALOR: TREINTA Y UN MILLONES ONCE MIL PESOS MLCTE ($31.011.000)

PLAZO: UN (01) MES

TERMINACION: VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2023

SUPERVISOR: LUIS EDUARDO PINZON ARIZA (Supervisor – Secretario de Agricultura y Medio Ambiente)

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar con la ejecución del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el alcalde Municipal y el respectivo supervisor y conforme a las obligaciones de los estudios previos e invitación pública. Los pagos se realizarán respecto a lo descrito en la invitación pública y estudios previos teniendo en cuenta ARTÍCULO 94 LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015, Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 135 con rubro 2.3.2.01.01.003.02.08 denominado Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas; Expedido por la Oficina de Tesorería, a través la Sección de Presupuesto.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto contractual los bienes y servicios que suministrará el contratista, deberá cumplir con las siguientes condiciones técnicas.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Puerta principal para fachada (3 segmentos), con lamina tipo malla microperforada	Dimensiones: 3 m ancho x 2 m alto en tres segmentos. Especificaciones: Lamina microperforada, chumaceras 3", stan auxiliar en los segmentos laterales, pasadoras de hierro, picaportes, perfil 100x1000 cl 2,5 x 6m, color verde, incluye demolicion muro adoquin de 4 m2, retiro de escombros e instalacion de puerta.	1	11500000	11500000
Ventana batiente con lamina tipo malla microperforada.	Dimensiones: Medidas 1 m ancho x 1,1 alto m, con anclaje tipo cadena: perfil 80 x 40 interno, angulo 3/4 x 1/8, lamina microperforada, color verde, incluye instalacion.	2	3250000	6500000
Kit mesas de madera	Juego de mesa en madera con 4 sillas en madera, inlcuye parasol en lona (sombrilla)-Madera Sapan	4	2050000	8200000
Gabinete inferior cocineta	Mueble Inferior en madera para cocineta de 2.70 m de largo y 0.60 m de ancho, con pozuelo en la parte derecha y meson en acero inoxidable de 2.70 m de largo, incluye herrajes, divisiones, puertas, estanteria e instalacion en sitio. Madera Sapan	1	2990000	2990000

Gabinete superior cocineta	Mueble superior en madera para cocineta de 80 cm de largo por 40 cm de fondo, incluye herrajes, divisiones, puertas, estanteria e instalacion en sitio. Madera Sapan	1	561000	561000
Butacos con espaldar	Silla tipo butaco con espaldar en madera Sapan	6	210000	1260000
	TOTAL			**31011000**

Lo anterior, con base al presupuesto en la propuesta MC080-2023. Con esta publicación de la comunicación de la aceptación en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del Decreto 1082 de 2015

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RESTREPO GONZALEZ
Alcalde Municipal

LUIS EDUARDO PINZON ARIZA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

Elaboró	Revisó	Aprobó
Diana Katherine González Bustamante- Auxiliar de Contratación	Luis Eduardo Pinzón Ariza Secretario de Agricultura y Medio Ambiente	Carlos Alberto Restrepo Gonzalez Alcalde Municipal